

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 04-02-2015 16:51:25

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-128-CM15

SEÑOR (ES) : JOSE WENCESLAO KLAIBER ESPERGUEL

RUT : 6.811.617-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000013 Esc. Alerce Histórico-Sol.18 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	150	(805425) MATERIAL DIDÁCTICO - TANGRAMA ISBN: SH003 809816	(805425) MATERIAL DIDÁCTICO - TANGRAMA ISBN: SH003; Código: SH003;Región : X	720,00	0,00	0,00	108.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	108.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	108.000
19% IVA	\$	20.520
Imp. específico	\$	0
Total	\$	128.520

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204002/SP0401001/Envío a Esc. Alerce Histórico, Gabriela Mistral N°100-Alerce Histórico/ Sr. Roberto Tapia M./fono 65-2-484527/Valor de la Orden de Compra con gastos de flete hasta la dirección de envío/Envíe fact.a Av. Pdte.Ibañez 600-4° Piso-of. Partes

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>